



Anexo II

Relación de destinos asignados a los aspirantes que superan el proceso selectivo para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado en la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

Resolución de 23 de diciembre de 2024 (BOE del 30)

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMOS AUTÓNOMO	DENOMINACIÓN	PROVINCIA / LOCALIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	LLADO BELLES, LUCAS	3780	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DEMARCAIONES Y SERVICIOS DE COSTAS DEMARCAIONES DE COSTAS DE ILLES BALEARS	AGENTE MEDIOAMBIENTAL	ILLES BALEARS CAMPOS	16	8.533,00 €	H.E.
2	MUÑOZ PAREDES, NARCISO	2919	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A. COMISARÍA DE AGUAS	AGENTE MEDIOAMBIENTAL	ALICANTE - ALACANT SAN FULGENCIO	16	8.533,00 €	H.E.
3	REINOSO ROMERO, ANTONIO ANDRÉS	9790	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DEMARCAIONES Y SERVICIOS DE COSTAS DEMARCAIONES DE COSTAS DE HUELVA	AGENTE MEDIOAMBIENTAL	HUELVA HUELVA	16	8.533,00 €	H.E.
4	GÓMEZ ESTEBAN, PATRICIA	4813	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO MANCOMUNIDAD DE CANALES DEL TAIBILLA, O.A. ÁREA DE EXPLOTACIÓN	AGENTE MEDIOAMBIENTAL	MURCIA CARTAGENA	16	8.533,00 €	H.E.
5	MAESTRE CAYUELA, ÁNGEL	4560	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO MANCOMUNIDAD DE CANALES DEL TAIBILLA, O.A. ÁREA DE EXPLOTACIÓN	AGENTE MEDIOAMBIENTAL	MURCIA CARTAGENA	16	8.533,00 €	H.E.
6	DÍAZ NAVARRO, JAVIER	2834	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO O.A. PARQUES NACIONALES DIRECCIÓN	AGENTE MEDIOAMBIENTAL	MELILLA MELILLA	16	8.533,00 €	H.E.

CSV : GEN-2a10-0f61-6a42-3713-89d9-873d-34e3-c024

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MIGUEL GONZÁLEZ SUELA | FECHA : 14/09/2026 16:23 | Sin acción específica

